

INSTITUTO DE CIENCIAS POLARES, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Año: 2024



Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
Sociedad y Ambiente (ICPA25)

CÓDIGO: 9410
AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:
2 año
FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:
2022-11-11
CARRERA/S: Lic en Cs. Ambientales V2,
Licenciatura en Ciencia Política V 2, Licenciatura en
Sociología Versión 5,

CARÁCTER: CUATRIMESTRAL (1ro)
TIPO: OBLIGATORIA
NIVEL: GRADO
MODALIDAD DEL DICTADO: PRESENCIAL
MODALIDAD PROMOCION DIRECTA: SI
CARGA HORARIA SEMANAL: 4 HS
CARGA HORARIA TOTAL: 64 HS

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail
CHRISTOPHER BRIAN ANDERSON	Profesor Titular (ded. exclusiva)	canderson@untdf.edu.ar
PAULA ROMINA MANSILLA	Profesora Jefa de Trabajos Prácticos (ded. exclusiva)	prmansilla@untdf.edu.ar

1. FUNDAMENTACION

Sociedad y Ambiente es un espacio curricular obligatorio de la Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se inserta en el segundo año de la carrera, y complementa la formación introductoria de Introducción a las Ciencias Ambientales e Introducción a la Problemática Ambiental, ofreciendo una reflexión profundizada acerca de la relación entre dos de las nociones constitutivas del campo disciplinario, a saber 'sociedad' y 'ambiente'. En este sentido, la materia le provee a los estudiantes un primer acercamiento en mayor profundidad acerca de las aproximaciones 'sociales' del estudio y gestión del ambiente y la relación humano-naturaleza.

Esta asignatura se propone como espacio de reflexión crítica hacia las epistemologías y perspectivas teóricas provenientes desde el campo de las ciencias sociales y humanidades que influyen en la agenda académica y política ambiental actual. El fin de esta exploración es contextualizar las concepciones predominantes y desnaturalizarlas para acceder a otras ideas, nuevas o subalternas y lograr una resignificación de la relación sociedad-naturaleza que es considerada fundamental para la necesaria transformación socio-ambiental.

Para lograr lo anterior, la cursada se desarrolla bajo la modalidad teórico-práctica, con dos encuentros por semana de 2hs de duración cada uno. Todas las clases comprenderán contenidos teóricos y abordajes prácticos de los mismos. Mediante la introducción de recursos didácticos, que pueden comprender la propia bibliografía, material audiovisual, textos periodísticos o de difusión, informes técnicos, infografías, etc., se pondrán ejercicios de profundización

conceptual. Para ello, se apelará al debate en el aula, y a la argumentación escrita.

El dictado de la asignatura es cuatrimestral y se realiza de manera presencial. Es el aula el espacio de discusión a partir de los contenidos de la bibliografía obligatoria y los recursos didácticos introducidos. Además, trabajaremos con la plataforma Moodle, donde los alumnos podrán acceder a los materiales impartidos, tales como bibliografía, las guías de lectura, las consignas de las instancias de evaluación, recursos audiovisuales, etc. El correo institucional de la asignatura servirá como canal de comunicación entre los encuentros áulicos.

Más allá de la dinámica áulica, los estudiantes realizarán periódicamente una instancia obligatoria de evaluación. Estas instancias consistirán en ejercicios de producción de textos a partir de consignas, o ejercicios de comprensión de los textos leídos. La cursada culmina en una instancia integradora en la cual los estudiantes exponen y ponen en discusión reflexiones propias a partir de los contenidos trabajados. Esta instancia integradora consistirá en una entrega de un documento escrito, y su exposición oral al final de la cursada.

2. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

Comprender las principales perspectivas teóricas sociales acerca del ambiente, sus contextos históricos, sus anclajes políticos e implicancias metodológicas para la investigación/gestión ambiental, a fines de problematizar el binomio sociedad-ambiente, 'provincializar' paradigmas predominantes y reflexionar acerca de alternativas para el estudio y manejo ambiental a nivel local, regional y global.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

Que los estudiantes logren:

- Contextualizar espacial, temporal y epistemológicamente la noción de ambiente dentro del campo de las Ciencias Sociales;
- Reflexionar acerca de los términos Sociedad y Ambiente como categorías constituidas teóricamente, y operativas políticamente;
- Problematizar las perspectivas teóricas dominantes en el campo de las Ciencias Ambientales;
- Reconocer el inherente carácter político de las teorías sociales del ambiente;
- Comprender las implicancias metodológicas de las perspectivas teóricas introducidas;
- Apropiarse de miradas críticas acerca de la gestión ambiental a nivel local, regional y global.

3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA

Participación: 10%

Se espera una participación activa en la asignatura, lo cual se logra con la asistencia, el apoyo a los compañeros, la suficiente preparación para poder participar en el aula, la escucha activa de compañeros, los aportes en debates, la división y seguimiento de tareas en trabajos grupales y el cumplimiento de las consignas entregadas durante la cursada (tanto formales - abajo - como actividades áulicas).

Portafolio: 90%

El portafolio consistirá en cuatro instancias de evaluación formales, ponderadas de la siguiente manera: Instancias 1 a 3 valen 15% c.u. y componen en conjunto el 45% de la nota final, y el Proyecto Final representa el otro 45%. Los criterios de evaluación estarán explicitados en el documento que se presenta con la consigna de cada instancia. Se contemplan instancias de 'recuperación' dentro de los 7 (siete) días de haber recibido la devolución docente para todos los

informes/proyectos. Sin embargo, haber desaprobado una instancia inicial de evaluación, eliminaría la opción de promoción (véase abajo). La nota final tomará en cuenta la evaluación final de cada instancia en el contexto del portafolio - como producto mejorado en función a las devoluciones (es decir, la nota de cada instancia es la nota en el contexto del producto final, ponderada en función a los porcentajes arriba).

Condiciones para regularizar*:

- Asistencia mínima del 70% en los encuentros.
- Aprobación de cada instancia de evaluación con una calificación igual o superior a 4 (cuatro)** puntos.

Condiciones de aprobación por promoción (estudiantes regulares):

- Aprobación de la cursada con una calificación igual o superior a 8 (ocho) puntos.
- No haber desaprobado ninguna instancia de evaluación.

Condiciones de aprobación para estudiantes regulares por examen final:

- Se realizará una instancia de examen oral que comprende la totalidad de los contenidos trabajados durante la cursada en el caso de no promocionar.

Condiciones para aprobar para estudiantes libres*:

- Se solicita a la/el estudiante ponerse en contacto con los docentes de la asignatura, al menos 25 días antes de la fecha de la mesa en la cual se presentará, para que puedan recibir una consigna de elaboración propia que tendrá carácter de examen escrito.
- Aprobar el examen escrito con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) puntos; el mismo debe ser enviado a los docentes al menos dos días antes de la mesa de examen.
- Al aprobar el examen escrito se realizará un examen oral en la fecha de mesa de examen, que debe ser aprobado con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) puntos.

* Las condiciones de regularidad y aprobación de esta asignatura están sujetas al Reglamento General de Estudios de Pregrado y Grado (Resolución N° 350/14) de la UNTDF.

** Cabe señalar que por el sistema de evaluación en la UNTDF, los 4 (cuatro) puntos equivalen a un 60% de los contenidos.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Contenidos mínimos: Humano y Naturaleza. Enfoque socio-cultural del ambiente. Paradigmas antropocéntrico y ecocéntrico. Teorías sociales del ambiente. Ambiente y vulnerabilidad social. Política, democracias y sostenibilidad. Metodologías para el análisis socio-ambiental. Estrategias de recolección y análisis de datos.

La cursada comprende cuatro unidades de duración variable.

Unidad 1: Introducción: una contextualización histórica y epistemológica

Se analiza la noción 'ambiente', y cómo se diferencia de otras conceptualizaciones cercanas. Por otro lado, se contextualiza históricamente el 'problema ambiental' como una construcción socio-política (ej. fruto de un pensamiento moderno, occidental). Una vez ubicada en espacio y tiempo la noción, desde una mirada 'social', comenzamos a desentrañar la relación 'Sociedad y Ambiente'.

Unidad 2: El antropoceno, un nuevo contexto para la crítica epistemológica

El antropoceno es la denominación propuesta para el período geológico actual, que alude al impacto irreversible que producen las prácticas antrópicas en los ecosistemas planetarios.

Establece una relación directa entre los sistemas humanos y no-humanos, pero desde la óptica de que el ser humano domina el planeta. Por ende, la noción establece un punto de partida adecuado para una reconsideración de las concepciones elementales, y a menudo binarias como 'lo social' y 'lo natural', que organizan y estructuran nuestra vida, lo cual presenta grandes desafíos para la práctica científica.

Unidad 3: Sociedad y ambiente: ¿universos irrefutables o categorías arbitrarias?

En esta unidad profundizamos en la reflexión acerca de las oposiciones 'binarias' que giran en torno a Sociedad y Ambiente y otras ligadas como Cultura y Naturaleza. Las bases intelectuales de las mismas no son ni unívocamente acordadas entre sí, ni intrínsecamente inmutables en el tiempo, pero comprenden posiciones epistemológicas y bases históricas que revelan importantes pautas para comprender intereses políticos y posiciones teóricas que se introducirán en la próxima unidad.

Unidad 4: Teorías y paradigmas socio-ambientales

El ambiente ha ingresado paulatinamente en la agenda académica en el campo de las ciencias sociales. Esta unidad propone enfocar en disciplinas y escuelas de pensamiento influyentes y sus aportes a la confección del abanico teórico y metodológico actual. Se presta atención a la relación dinámica (no siempre armoniosa) con la actividad social desde por ejemplo los movimientos ambientalistas. También es desde estas perspectivas que los discursos políticos cobran sentido, y encuentran fundamento para la acción.

5. RECURSOS NECESARIOS

- Proyector
- Parlantes
- Pc

6. PROGRAMACIÓN SEMANAL

Semana	Unidad / Módulo	Descripción	Bibliografía
1	1	Introducción - Presentación del Programa / Alcance conceptual	Programa / FOLADORI, Guillermo y TOMMASINO, Humberto (2012); MORALES-JASSO, Gerardo (2016);
2	1	Introducción - El trasfondo histórico	MORALES-JASSO, Gerardo (2016) / ESCOBAR, Arturo (2011)
3	2	El lugar del humano / Antropoceno. Lecturas globales desde el Sur	DESCOLÁ, Philippe (2017); SVAMPA, Maristella (2019)
4	2	Reflexiones acerca del Antropoceno	MAUELSHAGEN, Franz (2017)
5	2	Trabajos grupales	
6	3	Desnaturalizar la noción de naturaleza / Giro ontológico	GUDYNAS Eduardo (2004) / RUIZ-SERNA Daniel, DEL CAIRO Carlos (2009)
7	3	Los comunes	BOILLIER, David (2017)
8	3	Marco Conceptual IPBES	

9	3	Pensamiento Ambiental Latinoamericano	LEFF, Enrique (2009)
10	4	Ecología política	TETREULT, Darcy (2017); LEFF, Enrique (2003)
12	4	Ecofeminismo	PULEO, Alicia (2009)
13	4	Justicia Ambiental	BERGER, Mauricio (2012); BARCHICHE et al. (2019)
14	4	El movimiento ambientalista	SANTANA COVA, Nancy (2005)
15	4	Buen Vivir	VANHULST, Julien (2015)
16	4	Sostenibilidad, Desarrollo Sustentable	SACHS, Wolfgang (2019); GUDYNAS, Eduardo (2011)

7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

- ARIAS MALDONADO, Manuel (2016). El giro antropocénico. Sociedad y medio ambiente en la era global. *Política y Sociedad*, 53 (3): 795-814.
- BARCHICHE, Damien; HEGE, Elisabeth; NAPOLI, Andrés (2019). El Acuerdo de Escazú: ¿un ejemplo ambicioso de tratado multilateral a favor del derecho ambiental? *IDDR*, Issue Brief N°03/19.
- BERGER, Mauricio (2012). Justicia en América Latina. Inteligencia colectiva y creatividad institucional contra la desposesión de derechos. *E-cadernos CES [En línea]*, No 17, pp.112-135. DOI: 10.4000/eces.1128.
- BLASER Mario (2009). La ontología política de un programa de caza sustentable. *WAN Journal* No 4 (pp81-107). Accesible en: <http://www.ram-wan.net/old/html/journal-4.htm>
- DESCOLÁ, Philippe (2017). ¿Humano, demasiado humano? *Destacados*, No 54, pp.16-27.
- ESCOBAR, Arturo (2011). En el trasfondo de nuestra cultura: la tradición racionalista y el problema del dualismo ontológico. *Tabula Rasa* (18): 15-42
- FOLADORI, Guillermo y TOMMASINO, Humberto (2012). La solución técnica a los problemas ambientales. *Katálisis*, 15 (1): 79-83.
- GUDYNAS Eduardo (2004). *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible*. CLAES, Montevideo. Cap. 1 Concepciones de la Naturaleza en América Latina (pp.9-26).
- GUDYNAS, Eduardo. *Desarrollo y Sustentabilidad Ambiental: diversidad de posturas, tensiones persistentes*. En: MATARÁN RUIZ, Alberto y LÓPEZ CASTELLANO, Fernando (editores) 2011. *La Tierra no es muda: diálogos entre el desarrollo sostenible y el postdesarrollo*. Universidad de Granada, España. pp 69-96.
- LEFF, Enrique (2003). *La Ecología Política en América Latina. Un campo en construcción*. *Revista Polis*, No 5, pp.1-16.
- LEFF, Enrique (2009). *Pensamiento Ambiental Latinoamericano: Patrimonio de un Saber para la Sustentabilidad*. Conferencia para el VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, San Clemente de Tuyú, Argentina.
- MAUELSHAGEN, Franz (2017). Reflexiones acerca del Antropoceno. *Destacados*, No 54, pp.74-89.
- MORALES-JASSO, Gerardo (2016). La categoría “ambiente”. Una reflexión epistemológica

sobre su uso y su estandarización en las ciencias ambientales. Nova Scientia, N°17 Vol. 8 (2). pp: 579 – 613. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203349086029>.

- PULEO, Alicia (2009). Ecofeminismo. La perspectiva de género en la conciencia ecologista. VV.AA, Claves del ecologismo social. Libros en Acción, Editorial de Ecologistas en Acción, Madrid. PP. 169-172.
- RUIZ-SERNA Daniel, DEL CAIRO Carlos (2009). Los debates del giro ontológico en torno al naturalismo moderno. Revista de Estudios Sociales 55:193-204. DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res55.2016.13>
- SACHS, Wolfgang. Prólogo: el diccionario del desarrollo reconsiderado. En: KOTHARI, Ashish; SALLEH, Ariel; ESCOBAR, Arturo; DEMARIA Federico; ACOSTA, Alberto (coords.). 2019. Pluriverso, un diccionario del posdesarrollo. Icaria editorial, Barcelona, España.
- SANTANA COVA, Nancy (2005). Los movimientos ambientales en América Latina como respuesta sociopolítica al desarrollo global. Cuaderno Venezolano de Sociología. Vol. 14 No. 4. pp. 555 – 571.
- SVAMPA, Maristella (2019). Antropoceno. Lecturas globales desde el Sur. La Sofía cartonera. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- TETREAULT, Darcy. Tres formas de ecología política. En: GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Guadalupe Margarita; MÁRQUEZ COVARRUBIAS, Humberto; SOTO EZQUIVEL, Roberto; coord. (2017). Privatización de los Bienes Comunes. Discusiones en torno a la sustentabilidad, precarización y movimientos sociales. Miguel Angel Porrúa, México.
- VANHULST, Julien (2015). El laberinto de los discursos del Buen vivir: entre Sumak Kawsay y Socialismo del siglo XXI. Polis [En línea], No 40, pp 1-25. URL estable: <http://journals.openedition.org/polis/10727>.

Firma del docente-investigador responsable

VISADO		
COORDINADOR DE LA CARRERA	DIRECTOR DEL INSTITUTO	SECRETARIO ACADEMICO UNTDF
Fecha :	Fecha :	

Este programa de estudio tiene una validez de hasta tres años o hasta que otro programa lo reemplace en ese periodo